

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22612 *Resolución de 23 de octubre de 2023, del Ayuntamiento de Fuenlabrada (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 308, de 27 de diciembre de 2022, y en el número 50, de 28 de febrero de 2023, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial de Obras, de personal laboral fijo, por el procedimiento de concurso-oposición, en turno libre/estabilización.

Una plaza de Oficial Electromecánico, de personal laboral fijo, por el procedimiento de concurso-oposición, en turno libre/estabilización.

Una Plaza de Encargado/a (de Obras), de personal laboral fijo, por el procedimiento de concurso, en turno libre/estabilización.

Las bases íntegras se encuentran expuestas en el tablón de anuncios electrónico y en la página web del Ayuntamiento de Fuenlabrada: www.ayto-fuenlabrada.es/.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» en el Tablón de Anuncios y en la página web de la Corporación.

Fuenlabrada, 23 de octubre de 2023.–El Alcalde, Francisco Javier Ayala Ortega.